

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CONTENTO CHUBA CIA LTDA.

En el Canton Saraguro, Parroquia San Pablo de Tenta, a los veintiun dias de enero del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el domicilio del señor Gerente, se reunen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CONTENTO CHUBA CIA LTDA; con el proposito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art 230 de la Ley de Compañías.

Preside la sesion el señor Luis Alberto Contento, quien efectivamente constato que la reunion estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía. Seguidamenta toma la palabra el señor Miguel Angel Contento Gerente de la Compañía, pone en consideración el Informe del periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012, quien informa:

Me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CONTENTO CHUBA CIA LTDA, lo siguiente: como es de su conocimiento, aun la Compañía no ha logrado cumplir con el objeto social, el cual es, debido a circunstancias de mercado, sin embargo la continua busqueda del cumplimiento del objeto social no deja de cesar hasta alcanzar nuestras metas.

Con lo expuesto, finalizo la sesion siendo la quince horas, luego de leida la presente acta, se legaliza con los accionistas como señal de aceptacion. Para constancia firman el Presidente, Gerente en la Parroquia San Pablo de Tenta, a los veintiun dias del mes de enero del dos mil doce.



Sr. Luis Alberto Contento

PRESIDENTE



Sr. Miguel Angel Contento Lapo

GERENTE